

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Necesita cubrir temporalmente y de forma urgente, mediante sistema de concurso, DOS puestos de Técnico Medio, para las áreas de Recaudación Municipal y Gestión Tributaria, grupo A, subgrupo A2, para prestar servicios en el Área Tributaria Municipal, Concejalía de Hacienda, para realizar funciones, entre otras, de seguimiento de procedimientos de recaudación ejecutiva, su planificación, ejecución, control, justificación y supervisión y de Gestión Tributaria.

Requisitos:

Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- Estudios de Grado en Derecho o titulación equivalente y/o debidamente homologada.

Se valorará:

- Formación y/o experiencia laboral acreditada en materia tributaria
- Formación y/o experiencia en legislación reguladora de las Administraciones Públicas y Entidades Locales.

La selección será realizada mediante:

- Realización de prueba escrita relacionada con las funciones del puesto, que se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superarla.
- Entrevista personal, se valorará como APTO o NO APTO y sólo se realizará a los aspirantes que hayan superado la prueba escrita.

Forma y plazo de solicitudes:

Las solicitudes deberán presentarse en el modelo oficial que podrá obtenerse en la página web municipal, se podrá presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo será de 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.